

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

29/11/2017

VESPERTINA			
6214			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3735	
1	3735	11	2460
2	6170	12	9406
3	8527	13	9507
4	4258	14	2033
5	1317	15	4168
6	2491	16	3836
7	8624	17	5179
8	2403	18	9841
9	2950	19	0898
10	0293	20	2372

VESPERTINA			
6214			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9823	
1	9823	11	5197
2	1349	12	8036
3	6337	13	7724
4	3427	14	1469
5	5710	15	0294
6	4927	16	7811
7	1962	17	8574
8	5704	18	6414
9	0257	19	5085
10	7411	20	2019

VESPERTINA			
6214			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0439	
1	0439	11	9264
2	1189	12	1840
3	0796	13	9071
4	8584	14	0923
5	5551	15	2320
6	1000	16	2711
7	9565	17	5960
8	0088	18	6632
9	6986	19	8689
10	3043	20	8419

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 50787 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC